

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
ESCUELA LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD MENA PERALVO & GONZALEZ
MPGSECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía en la ciudad de Quito, calle Hernando Prado OE5-175 y Rafael Grau, el 13 días de marzo del 2020, a las 10h00 horas, se reúnen los socios, el señor: **PERALVO CAIZA JAIME ERNESTO**, poseedor de 3.500 (Tres mil quinientas) participaciones; el señor: **GONZALEZ RODRIGUEZ NIXON EDILBERTO**, poseedor 3.500 (Tres mil quinientas) participaciones, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el setenta por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, el señor **GONZALEZ RODRIGUEZ NIXON EDILBERTO** Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO la señorita, **CASALIGLIA GORDON ANA PATRICA**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO ., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE; PERALVO CAIZA JAIME EDGAR, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Se procede a dar lectura del acta, la misma, que es aprobada en su totalidad.

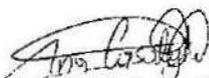
La Junta se da por terminada a las 12h00 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



PERALVO CAIZA JAIME ERNESTO
JAIME ERNESTO
SOCIO
GERENTE GENERAL



GONZALEZ RODRIGUEZ
NIXON EDILBERTO
SOCIO
PRESIDENTE



CASALIGLIA GORDON
ANA PATRICIA
SECRETARIA